



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VALTIERRA DE ALBACASTRO

1. – De conformidad con el acuerdo plenario de 29 de octubre de 2025 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de bien patrimonial según plano previsto en los pliegos de condiciones de subasta y que linda con las siguientes referencias catastrales: 4663103VN0246S0001ID, 4663102VN0246S0001XD y 4562502VN0246S0001KD.

2. – El plazo para la presentación de ofertas será de quince días naturales desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Lugar de presentación: mediante presentación de oferta en el correo electrónico del Ayuntamiento de Rebolledo de la Torre: rebolledodelatorre@diputaciondeburgos.net

3. – El pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de los interesados y puede consultarse en el correo electrónico del Ayuntamiento de Rebolledo de la Torre: rebolledodelatorre@diputaciondeburgos.net

A 5 de febrero de 2026.

El alcalde,
Raúl Báscones Moisés